ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Proveeduría

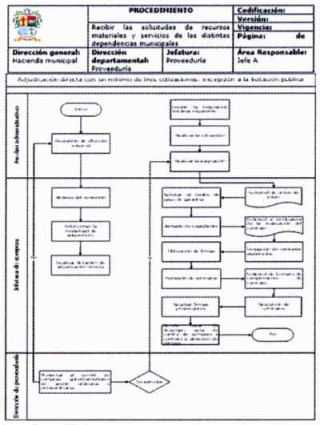
Informe de avance de resultados (julio, agosto, septiembre) del segundo año de gobierno del Programa Operativo Anual 2026 de la Dirección de Proveeduría, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo:

9.4 Mejorar los procesos de adquisición de bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la planeación municipal, así como la trasparencia en el manejo de los recursos públicos.

a) Generación del manual de procedimientos de la Dependencia.

- Durante el tercer trimestre de 2026, se mantuvo la continuidad a la generación del manual de procedimientos de la Dependencia, a efecto de puntualizar las responsabilidades, así como las actividades que cada uno de los servidores públicos adscritos al área deben realizar a efecto de mejorar los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo y operatividad de todas las áreas que integran la Administración Pública de Zapotlán el Grande.





b) Generar el plan de capacitación dirigida al personal con altos contenidos en trabajo en equipo, manejo de plataformas de consulta de cotizaciones, conocimiento de marcos normativos para la adquisición de bienes y servicios y atención al cliente.

- En el marco de las capacitaciones generadas para mantener la congruencia para coadyuvar a mantener la disciplina financiera y la trasparecía en el manejo del presupuesto, durante el tercer trimestre del año 2026, se mantuvieron las acciones de capacitación al personal de las Depdencias municipales que mantienen bajo su responsabilidad el ejercicio del presupuesto para la adquisición de bienes y servicios que permitieron la actualización del conocimiento en los marcos normativos regulatorios para el efecto adquisiciones.

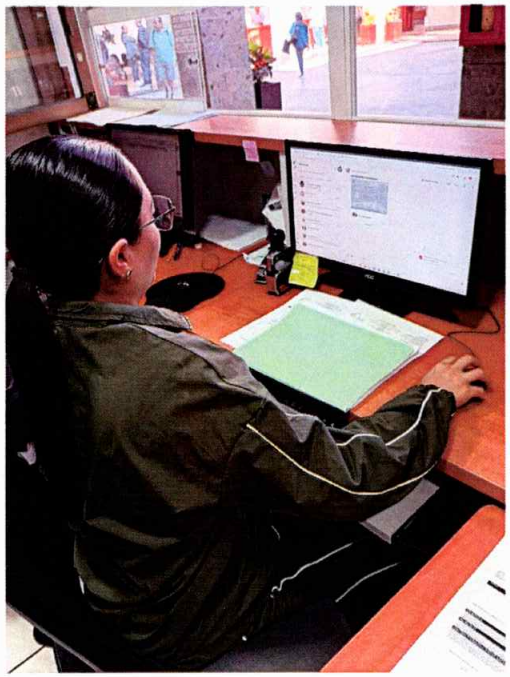


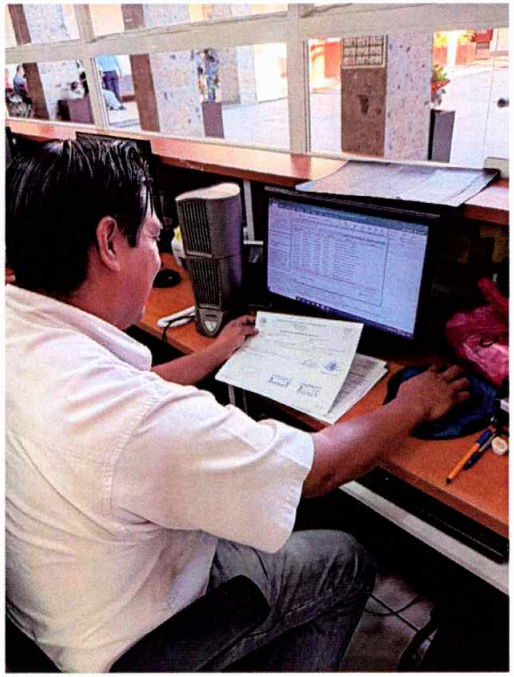


Como resultado de este ejercicio, se hizo posible generar el fortalecimiento de la disciplina presupuestal y la mitigación de observaciones efectuadas en fiscalizaciones en las auditorias practicadas a la institución de gobierno durante la administración 2024-2027.

c) Reorganización de actividades y responsabilidades del personal adscrito a la Dependencia.

- Así mismo durante el tercer trimestre 2026, se dio continuidad a la logística administrativa, a fin de mejorar los procesos de adquisición de bienes y servicios, el escaneo de documentos para temas de transparencia y auditoria, así como la organización interna para dar seguimiento oportuno a las adquisiciones de las diversas áreas que integran la administración Municipal, incluyendo estudios de mercado y procesos de licitación, lo que nos permite alcanzar los objetivos planteados por la presente administración.



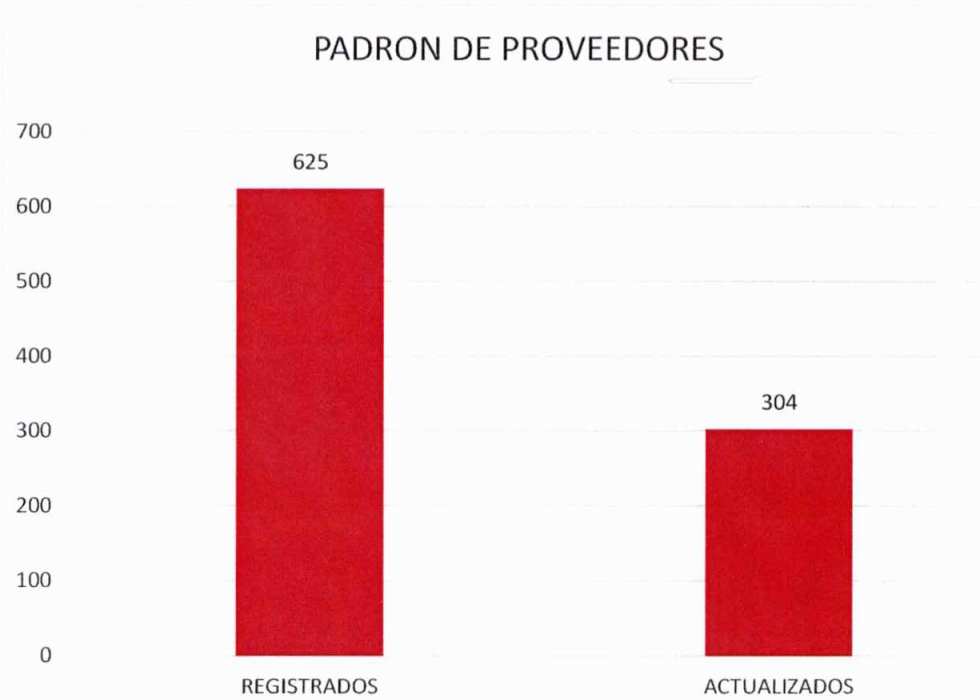




d) Actualización del Padrón de Proveedores Municipales.

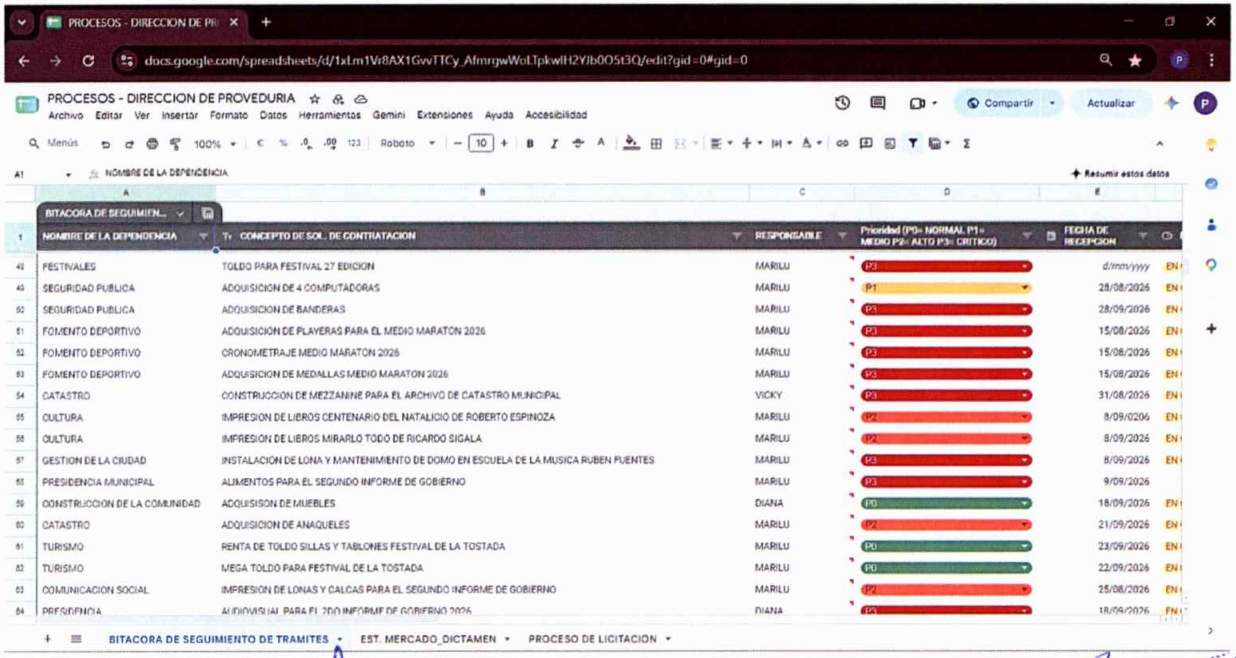
- De conformidad con lo establecido en el Artículo 107 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se solicitó a nuestros proveedores a través de correo electrónico y vía WhatsApp, presentaran los documentos correspondientes para la actualización de su registro. En este primer trimestre se han actualizado 304 proveedores de un total de 625





e) Generación de formatearía Institucional para el seguimiento de adquisición de bienes y servicios a efecto de mejorar los procesos y la eficiencia de la dependencia, así como mejorar la evidencia documental para posibles fiscalizaciones.

- Se continuó con el manejo de la formatearía que permite llevar un control cronológico de los procesos a fin de agilizarlos, así como el tener un registro de los tiempos y procesos de los trámites que se realizan en este departamento, de manera interna y externa. De igual manera se creó un control interno de seguimiento de procesos de estudio de mercado, solicitud de contratos, así como las fechas de desarrollo de las licitaciones para adquisiciones de bienes y/o contratación de servicios mayores a 5 mil UMAS de conformidad con el Reglamento de Adquisiciones de nuestro municipio.



L.A.E. GEORGINA ROMERO TORRES
DIRECTORA DE PROVEEDURIA

ADMINISTRACION PUBLICA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
PROVEEDURIA

LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL